

Agenda

Farmacias

Toledo: Hombre de Palo, 1 (hasta las 22.00 horas). Uruguay, 5 (24 horas). Begoña, 1 (24 horas). Guadarrama, 22 (24 horas).

Talavera: Prado, 9 (hasta las 22.00 horas). Trinidad, 20 (24 horas).

Fallecidos

Toledo: Vicente Agudo Largo (93) y María Teresa Rodríguez González (84).

Talavera: Felipe Godoy Nieto (79) y Ángela Zurdo García (90).

Cumplen años

Hoy cumplen años Máximo Martín-Caro Ortiz, Raimundo García Otero, Dolores Risco Murillo, Alejandro Guzmán García, Yolanda San José López, Miguel Martínez Camacho y Francisco Pérez Rufete.

Libro

A las 19.00, en el Centro Cultural San Clemente (Plaza de Santa Eulalia, 4), presentación del libro «El uso tradicional de las plantas en la provincia de Toledo».

Donantes de sangre

La Hermandad de Donantes de Sangre de Toledo realizará hoy extracciones en el centro polivalente de Borox, de 17.00 a 21.00.

Encuentro de alumnos

Con motivo de la festividad de la Virgen de la Medalla Milagrosa, los antiguos alumnos del Colegio «Medalla Milagrosa» se reunirán el próximo 23 de noviembre, a las 12.00 horas en el colegio, para celebrar un eucaristía. A las 14.00 horas comerán todos en el hotel Alfonso VI.

Música

A las 22.00, en el Círculo de Arte (plaza de San Vicente), actuación de «Lolaimon». Precio de la entrada, 3 euros.

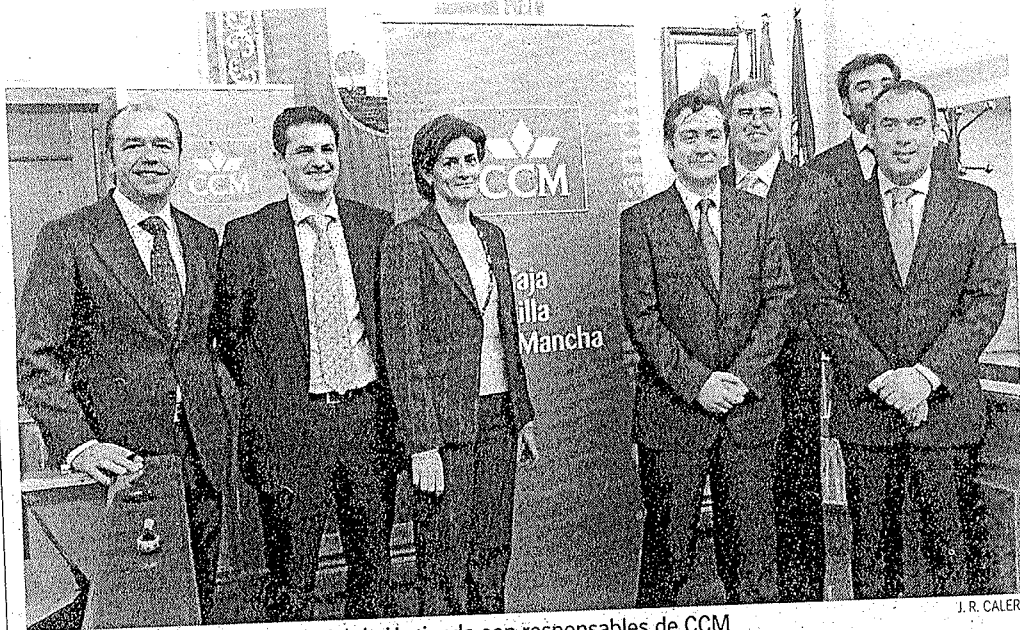
Exposiciones

En el Palacio de Benacazón (Recoletos, 1), pinturas de Ohnuma. Hasta el 21 de noviembre.

En el Garcilaso Café (Rojas, 5), fotografías de Prune Martínez bajo el título «Bangelies eyes». Hasta el 30 de noviembre.

En el Museo Victorio Macho (Plaza de Victorio Macho s/n), Geografías del Islam. Obras de arte islámico de Museo Aga Khan. Hasta el 31 de enero de 2009.

En la Parroquia de Santa Teresa (avenida de Portugal), exposición de fotografías «Colores del agua», del párroco Amadeo Galán. Hasta el 30 de noviembre.



El alcalde de Torrijos y el concejal de Hacienda con responsables de CCM

El Ayuntamiento de Torrijos y CCM buscan mejoras para los funcionarios

JOSÉ REYES CALERO

TORRIJOS. El Ayuntamiento de Torrijos y Caja Castilla La Mancha (CCM) firmaron ayer un acuerdo que tiene como objetivo facilitar operaciones económicas a los funcionarios y personal laboral con vinculación contractual del Consistorio.

El acto protocolario fue sancionado por el alcalde Juan José Gómez-Hidalgo y el director territorial en Toledo de la entidad, Ignacio Jorganes.

Antes de firmar el acuerdo, Gómez-Hidalgo, comentó el pa-

quete de medidas especiales, «ya que como Ayuntamiento había que tener también una responsabilidad social corporativa con los empleados de la Casa, máxime en estos momentos de crisis. Gracias a este acuerdo con CCM, los trabajadores pueden obtener unas mejores condiciones y beneficiosa en asuntos personalizados en cuestiones bancarias».

Por su parte, Jorganes añadió que «siempre hemos tenido en el Ayuntamiento de Torrijos a un buen amigo y colaborador. Con este convenio las per-

sonas que reciben su nómina del Ayuntamiento, pueden acceder a un adelanto de su sueldo mensual, a una hipoteca y préstamos, al mismo tiempo que a remuneración de sus ahorros en CCM».

Entre los asistentes al acto se encontraba, el concejal de Hacienda, Juan José Martín López; el director comercial Territorial en Toledo, Jesús García Triviño; el jefe de Zona, Juan Pedro Montoya y los directores de la dos oficinas de CCM en Torrijos, Amparo Rico Merchán y Javier Nicolau.

Breves
Pueblo a pueblo

Orgaz

Incoan expediente para declarar BIC la plaza de toros

El Gobierno de Castilla-La Mancha ha incoado expediente para declarar Bien de Interés Cultural (BIC) la plaza de toros de Orgaz, según una resolución de la Consejería de Cultura. La plaza de toros de Orgaz se inauguró en 1904 tras su construcción sobre una parcela de titularidad pública próxima al castillo y por iniciativa de un colectivo de vecinos. Su construcción se ajusta a la técnicas de principios del siglo XX y entre sus usos destaca también la celebración de acontecimientos sociales y culturales, así como espectáculos al aire libre.

Quismondo

El PSOE exige al PP que deje gobernar donde no logró mayoría

«El Partido Popular debería dimitir en los ayuntamientos de la provincia de Toledo en los que gobierna sin haber obtenido la mayoría en las urnas si es consecuente con los postulados de secretario provincial del PP, Jaime Ramos, quien justifica la moción de censura presentada por su partido, con el apoyo de la concejala de IU, contra la alcaldesa socialista de la localidad de Quismondo». Así de claros son los socialistas en una nota de prensa difundida ayer sobre la moción de censura que se votará el viernes 28. «De ser así —continúan los socialistas—, el partido del que es secretario provincial Jaime Ramos perdería las alcaldías de San Martín de Pusa, Cobisa, Ontigola, Rielves y Torrico, que pasarían a ser gobernadas por el PSOE», afirman.

Sonseca

Hoy, más de 400 mayores se reúnen en el Encuentro Solidario

El Ayuntamiento de Sonseca, a través de su Centro Social, en colaboración con los recursos sociales de Mora y Los Yébenes organiza hoy el tradicional Encuentro Solidario de Mayores cuya recaudación será donada a la Asociación de Afectados por Cáncer de Sonseca y Comarca. El evento, acogerá a 420 personas con edad de las tres poblaciones que llenarán completamente el aforo del Teatro Cervantes de Sonseca, contará con la participación de los grupos de teatro de jubilados de los tres municipios que representarán varias obras de teatro y pondrán en liza un espectáculo de coreografías de baile moderno. A la reunión, cuyo comienzo está previsto para las 16.00 horas, asistirá el alcalde José Millán Álvarez y el delegado de Bienestar Social, Hugo Muñoz.

El alcalde de Chozas, imputado por un presunto delito de prevaricación

ABC

TOLEDO. El alcalde de Chozas de Canales, Julián Agudo, declarará mañana viernes en el Juzgado de Instrucción número 5 de Illescas como imputado por un supuesto delito de prevaricación, tras la querrela que contra él ha presentado el administrador de la promotora Flos Inversora y otras sociedades por la paralización de las obras de 550 viviendas.

El auto dictado por el Juzgado de Illescas cita a declarar al regidor mañana, después de que fuera admitida la querrela por un supuesto delito de prevaricación administrativa que presentaron contra él Felipe Barbarroja, administrador de Flos Inmobiliaria, y Yaquin Inversora, Morguen Inversora y Construcciones Jovafe 13, el pasado 18 de septiembre.

El Juzgado en ese auto admite a trámite la querrela e incoar diligencias previas por poder ser los hechos denunciados constitutivos de un delito de prevaricación administrativa.

Según Flos Inversora, el alcalde paralizó hace más de un año las obras de urbanización y construcción de 550 viviendas promovidas por esta sociedad, sin que hasta la fecha el Ayuntamiento haya resuelto el proyecto de urbanización que presentó la empresa en junio de 2007, junto con un aval bancario de 497.634,20 euros para responder de las obras de urbanización del PAU Z-12.

400 perjudicados

Flos Inversora decidió emprender la vía penal tras reunirse en mayo pasado con más de 400 compradores que se han visto perjudicados.

Con anterioridad, Flos Inversora ya había interpuesto una demanda por la vía de lo Contencioso-Administrativo contra la actuación del alcalde, que afirma perjudica a los compradores y a más de 400 trabajadores que, de forma directa o indirecta, prestan servicio en las obras, además de a la propia empresa.

El administrador de Flos Inversora, Felipe Barbarroja, ha acusado al alcalde en un comunicado de perseguir a sus empresas y a otras que mantienen relaciones comerciales con ellas.

Según Barbarroja, el origen está en el litigio de carácter privado que tiene Julián Agudo con otra de sus empresas, que le demandó por el impago de más de 300.000 euros en la construcción de un restaurante de su propiedad.